

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA	
3493	5537	16/12/2011	

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.720111216-3160-2010-020058892-7226

Gobierno de Chile

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3160/2010

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V № 3479 de fecha 14/12/2011 se autorizo a TRANSPORTES TAMARUGAL el traslado de CHASSIS CAMION KOMATSU 930 E desde <u>SAN ANTONIO</u>, destino LAS CONDES. Que, a solicitud de TRANSPORTES TAMARUGAL de fecha 16/12/2011 se modifica : - PATENTES

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales 16/12/2011 TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE ▶ La Resolución D.R.V Nº 3479 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 14/12/2011 e Informe Técnico Nº 5537 en cuanto a lo siguiente:

1- PATENTES

,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	War and the second seco				H 12
Vehiculo ► YZ-5696	SemiRemolque >	JK-5648	Remolque	▶ }	- 3
1					5

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PUENTES SEGUN I. TECNICO IN° 5537 - EN CASO DE REQUERIR REMOCION Y REPOSICION DE ELEMENTOS VIALES: O EJECUCION DE OBRAS ESPECIALES PARA DESVIOS EN PUENTES SIN AUTORIZACION DE PASO, EL USUARIO DEBERA ASUMIR EL COSTO CORRESPONDIENTE

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

AUL RAMIREZ GONZALEZ FE DEFARTAMENTO DE PESAJEISI DIRECCION DE VIA LIDA D

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

